

POLÍTICA DE DESCUENTOS

Descuentos del Canal

Existen **4 (cuatro) Tipos de Tarifas** diferentes, ajustándose al tipo de cliente y su volumen de compra.

- **Precios de Venta Público**
Precio aplicado a usuarios particulares que no estén inscriptos como autónomos.
- **Precios de Venta a Empresas**
Precio aplicado a Empresas y/o Autónomos que **NO** sean distribuidores informáticos, ni distribuidores de consumibles, ni recicladores y tampoco efectúen alguna actividad relacionada (prestación de servicios, etc.).
- **Precio de Venta a Minoristas**
Precio aplicado a Empresas y/o Autónomos que **SI** sean distribuidores informáticos, distribuidores de consumibles, recicladores o efectúen alguna actividad relacionada (prestación de servicios, etc.). Para certificar esta condición, **se debe enviar copia por mail** del IAE (Impuesto de Actividades Económicas), modelo 036, modelo 037 (declaración censal) u otro documento similar.
- **Precio de Venta a Mayoristas**
Requisitos formales idénticos a los del Minorista, con la diferencia que el volumen de compra debe ser superior a euros 1.000 por pedido.

Descuentos Progresivos

Adicionalmente a los descuentos del canal mencionados previamente, a mayor volumen de compra, mayor es el descuento. Es decir que dichos descuentos son progresivos conforme aumenta el monto comprado. Ejemplos:

- Para un volumen de superior a euros 100, se obtiene un descuento adicional del 1,60%
- Si el volumen es superior a euros 250, descuento del 3,4%
- Si es superior a euros 350, descuento del 4%

El volumen de compra se calcula sobre el subtotal sin descuentos. Para mayor información, consulte nuestra **"Simulación Interactiva de Precios"**